

# GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

## EN EL CONGRESO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 19 de enero de 2020, Alberto Garzón, ministro de Consumo, dijo en el programa “El Objetivo” de ‘La Sexta’, que la división del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en tres ministerios (Sanidad por un lado, Consumo por otro y Derechos Sociales en tercer término) responde a una voluntad del Gobierno por “asignar funciones de una manera diferente y más eficaz”.

Por ello, y teniendo presentes valoraciones como las realizadas desde la Unión General de Trabajadores según las cuales “es difícil hacer política cuando las competencias están tan repartidas”, se pregunta:

- ¿Qué avances en términos de eficacia va a impulsar el Gobierno en términos de la consolidación y el desarrollo de los servicios sociales tras la división del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en el Ministerio de Sanidad, el Ministerio de Consumo y el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030?
- ¿Qué avances en términos de desarrollo del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia?
- ¿Qué avances desde el punto de vista del fomento de la cooperación con las organizaciones no gubernamentales e impulso del voluntariado social?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

¿Qué avances desde el ámbito de la protección y promoción de las familias y la infancia?


¿Qué avances si se atiende a la promoción y desarrollo de las políticas dirigidas a las personas con discapacidad?

¿Qué avances al atender al impulso de las políticas de reducción de la demanda del consumo de drogas y de los programas de prevención, tratamiento, rehabilitación y reducción de daños en materia de drogodependencias y otras adicciones?

¿Qué avances para supervisar los sistemas de control de los programas internacionales en materia de juventud?

Madrid, 29 de enero de 2020

Fdo:



EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 7407 30/01/2020 17:20